

RESOLUCIÓN No 000558

22 JUL 2016

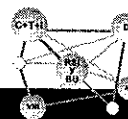
“Por medio de la cual se establece el horario de trabajo de los funcionarios adscritos a la Biblioteca Jorge Franco Velez de la Institución, segundo semestre de 2016”

LA Rectora (e)

De la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial por las conferidas en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo No. 013 de mayo de 2016 del Consejo Directivo de la Institución y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 00828 del 17 de noviembre de 2015, se estableció el horario laboral de los funcionarios en la Institución Universitaria de Envigado para la vigencia 2016; así:
 - De lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm
 - Viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 4:00 pm
2. Que con el fin de brindar una mejor atención a todo el estudiantado y al público en general, se establece el horario de atención de la Biblioteca Jorge Franco Vélez, a partir del 25 de julio hasta el 16 de noviembre de 2016.
3. Que para tal fin, la Biblioteca prestará servicio de lunes a jueves de 7:00 am a 9:00 pm, los viernes de 7:00 am a 8:00 pm y los días sábados de 7:00 am a 12:00 m.
4. Que el horario establecido para el personal administrativo de la biblioteca no sobrepasan los límites máximos señalados en el Decreto 1042 de 1978 (44 horas semanales).



Universidad Ciudad.
para el **Mundo**
Plan de Desarrollo 2013-2016

www.iue.edu.co

FBX 339 10 10 - Fax 333 33 29 - Carrera 27 B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. El horario establecido en Biblioteca será de lunes a jueves de 7:00 am a 9:00 pm, los viernes de 7:00 am a 8:00 pm y los días sábados de 7:00 am a 12:00 m.

ARTÍCULO 2. El Jefe de la Biblioteca, será el funcionario encargado de realizar la programación de turnos e informar al personal de Biblioteca y Gestión humana.


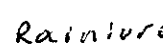
ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

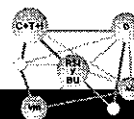
Dada en Envigado, a los 22 JUL 2016

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora (e)


JORGE ALBERTO ESTUPINAN APONTE
Secretario General

Elaboró:  CARLOS MARIO GIRALDO GARCIA Jefe Biblioteca Firma	Aprobó: Rainiero Alexander Gonzalez Castro Jefe Oficina Asesora Jurídica Firma 
---	--



Universidad Ciudad,
para el **Mundo**
Plan de Desarrollo 2013-2016

www.iue.edu.co

PBX 333 10 10 - Fax 333 33 29 - Carrera 27 B No. 39 A sur 57 - Envigado - Colombia